

ma inmediata y gratuita una copia de los mismos median- te su entrega o envío.

San Agustín de Guadalix (Madrid), 18 de abril de 2006.—La Consejero-Secretario, Lourdes de Vicente Galán.—20.032.

## URBANIZACIÓN Y EDIFICACIONES, S. A. (URBEDISA)

*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se con- voca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la compañía, Gran Vía, 146-1.º, el próximo día 28 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo local y hora, en segunda, con objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, la propuesta de apli- cación de resultados y la gestión del Consejo de Adminis- tración, todo ello correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Dar cumplimiento al artículo 21 de los Es- tatutos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los documentos correspondientes, estarán a disposi- ción de los señores accionistas, en las oficinas de la compañía, durante los quince días anteriores a la celebra- ción de la Junta, pudiendo solicitar la entrega o envío in- mediato y gratuito de los mismos.

Vigo, 3 de abril de 2006.—El Presidente, Mariano De Labra Beña.—20.662.

## VAIMESA, SICAV, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la so- ciedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, calle Juan Ignacio Luca de Tena, 11 de Madrid, el próximo 2 de junio de 2006 a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con ar- reglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e informe de gestión de la sociedad, correspon- diente al ejercicio 2005, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Prórroga o en su caso, nombramiento de los Auditores.

Quinto.—Puesta en marcha del mercado alternativo.

Sexto.—Modificación y refundición, en su caso, de los Estatutos sociales con el fin de adaptarlos a la vigente Ley de Instituciones de Inversión Colectiva 35/2003, de 4 de noviembre, a su reglamento de desarrollo, Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, y a las modifica- ciones introducidas en la Ley de Sociedades Anónimas por la Ley 19/2005 de 14 de noviembre, sobre la Socie- dad Anónima Europea domiciliada en España, en base al modelo normalizado publicado por la Comisión Nacio- nal del Mercado de Valores. Derogación íntegra, en su caso, de los Estatutos sociales actualmente vigentes.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

Primero.—El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

Segundo.—El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Tercero.—El contenido del Artículo 144 de la Ley de Sociedad Anónimas, sobre su derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 21 de abril de 2006.—Vicente Moreno Trías. Secretario del Consejo de Administración.—20.939.

## VALADIS SYSTEM, S. L.

De conformidad con el acuerdo de aumento de capital de la sociedad adoptado en Junta General Ordinaria de socios celebrada con fecha 6 de abril de 2006 se comuni- ca a todos los socios de la sociedad que queda abierto el plazo de un mes a contar desde la publicación del presen- te anuncio para poder ejercer el derecho de suscripción proporcional y preferente sobre las participaciones de nueva creación.

Palma de Mallorca, 21 de abril de 2006.—El Consejero Delegado, Antonio Peña Castellet.—20.892.

## VELABOIT, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la So- ciedad, se convoca a los señores accionistas a Junta Ge- neral Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2006, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resul- tado correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Ratificación del acuerdo de incorporación a negociación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil y delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación de nuevo Texto Refundido de Es- tatutos Sociales adaptado a la nueva normativa de Institu- ciones de Inversión Colectiva, de conformidad con el modelo propuesto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Delegación de facultades para la formaliza- ción y ejecución de los acuerdos anteriores.

Noveno.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del de- recho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformi- dad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gra- tuita los documentos que han de ser sometidos a la apro- bación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que correspon- de a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2006.—El Presidente del Con- sejo de Administración, María Begoña Velasco Aboitz. 20.563.

## VFA, S. A.

A los efectos de lo previsto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la sociedad VFA, Sociedad Anónima, celebrada en el domicilio social el día 31 de marzo del 2006, acordó por unanimidad y simultáneamente:

a) Transformar la sociedad en sociedad de responsa- bilidad limitada.

b) Reducir el capital social en 399.673,05 euros, es decir, hasta 21.035,42 euros mediante la amortización de 66.500 acciones, números 1 a 66.500, ambos inclusive, y con devolución de aportaciones.

c) Como consecuencia de los puntos anteriores, modificar el artículo 6.º de los Estatutos Sociales.

Barcelona, 6 de abril de 2006.—El Administrador úni- co, Fausto Armando Espejel García.—20.534.

## VILACASA DE INVERSIONES, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la so- ciedad, se convoca a los señores accionistas a Junta ge- neral ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padi- lla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2006, a las diecinueve y cuarenta y cinco horas, en primera convoca- toria, o el siguiente día, 15 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores. Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Ratificación del acuerdo de incorporación a negociación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil y delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación de nuevo texto refundido de Esta- tutos sociales adaptado a la nueva normativa de institu- ciones de inversión colectiva, de conformidad con el modelo propuesto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Delegación de facultades para la formaliza- ción y ejecución de los acuerdos anteriores.

Noveno.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del de- recho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformi- dad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gra- tuita los documentos que han de ser sometidos a la apro- bación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que correspon- de a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2006.—El Presidente del Conse- jo de Administración, Carmen Vilaret de Gracia. 20.562.

## VILLA LORANCA, SOCIEDAD LIMITADA

*Junta general ordinaria*

Por decisión del Administrador único se convoca Junta general ordinaria de socios a celebrar en el hotel